

MANRIQUE ARA, M., MILLAN RABASA, M. y VICENTE ROMEO, Á., *El pincel letrado. Arte y erudición en la Zaragoza del Siglo de Oro*, Zaragoza, Cátedra Gonzalo Borrás y Fundación del Garabato, 2023, 217 pp., ISBN: 978-84-09-59306-4.

Los estudios sobre literatura artística en España, y especialmente los referidos a la época barroca, experimentaron un gran desarrollo en el último cuarto del siglo XX, lo que supuso una actualización y superación de los trabajos clásicos de Marcelino Menéndez Pelayo *Historia de las ideas estéticas en España* (1883) y Francisco Javier Sánchez Cantón *Fuentes literarias para la historia del arte español* (5 vols., 1923-1941). El punto de inflexión lo marcaron aportaciones tan relevantes como la *Historia de la crítica de arte en España* (1975) de Juan Antonio Gaya Nuño, *El pintor de artesano a artista* (1976) de Julián Gállego y la traducción al castellano con presentación y adiciones de Antonio Bonet Correa (1976) de *Die Kunstliteratur* (1924) de Julius von Schlosser. Y a esa evolución vinieron a sumarse en las dos décadas siguientes otros destacados obras y autores como la *Teoría de la pintura del Siglo de Oro* (1981) de Francisco Calvo Serraller, los tomos de la colección *Fuentes y documentos para la historia del arte* de la editorial Gustavo Gili, diversas publicaciones del profesor Cristóbal Belda Navarro como su estudio preliminar del libro de Benedetto Varchi *Lección sobre la primacía de las artes* (1993) o el enfoque más novedoso de Karin Hellwig en su *Die spanische Kunstliteratur im 17. Jahrhundert* (1996; 1.^a ed. en castellano 1999).

En el caso concreto de Aragón, y en contraste con el auge que tuvieron otros géneros, la literatura artística ha tenido históricamente escaso desarrollo, especialmente en textos sobre tratadística, si bien la escasez en número es compensada por la calidad del único conocido: los *Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura* escrito por Jusepe Martínez en los primeros años de la década de 1670 aunque no publicado hasta mediado el siglo XIX (si bien tempranamente circularon copias apógrafas) que, junto con los *Diálogos de la pintura* (1633) de Vicente Carducho y el *Arte de la pintura* (1649) de Francisco Pacheco, conforma la tríada de la tratadística barroca en España. Los *Discursos* cuentan además con varias ediciones críticas, entre las que merecen destacarse las dos llevadas a cabo en 2006 (ed. Cátedra) y 2008 (ed. Prensas de la Universidad de Zaragoza) por Malena Manrique Ara, quien en 2003 había defendido su tesis doctoral (dirigida por el profesor Gonzalo M. Borrás) dedicada a este mismo asunto. Esta investigadora ha publicado desde 1997 múltiples trabajos sobre Martínez, en su doble faceta de pintor y teórico, así como dos estudios fundamentales para la teoría del arte aragonés del siglo XVII referidos a sendos memoriales con los que se pretendía el reconocimiento del carácter liberal, ingenuo, noble e intelectual de la Pintura y la Escultura, respectivamente. El primero, presentado a las Cortes de Aragón en 1677, se conserva en el *Registro del brazo de Caballeros hijosdalgo* del Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza (ADPZ, ms. 734) y de él ya había dado noticia Acisclo A. Palomino en *El Museo Pictórico, y Escala Óptica* (1715-1724) aunque no fue publicado hasta 1944 por Enrique Lafuente Ferrari. El segundo, conservado en forma de pliego de cordel en la Biblioteca Nacional de España (sign. V.E.-C. 208/26), fue descubierto y publicado por Karen Hellwig en 1996,

y al parecer no llegó a ser presentado ante las Cortes. A esos dos memoriales ya conocidos ha venido a sumarse un tercero, localizado por Malena Manrique en el citado *Registro* del ADPZ y hasta ahora inédito, de idéntico perfil reivindicativo y petitorio, dedicado a la Platería, que como el de los pintores fue también presentado a las Cortes aragonesas en 1678.

La existencia de estos tres memoriales zaragozanos obedece a un contexto concreto que lo hizo posible, circunscrito a la actividad de círculos intelectuales herederos del legado humanista e impregnados del saber erudito y del espíritu cultista barroco, como el aglutinado en torno al caballero oscense Vincencio Juan de Lastanosa y del que formó parte muy activa Jusepe Martínez. Cenáculos que se vieron impulsados y favorecidos especialmente durante la presencia en Zaragoza como virrey de Aragón de Juan José de Austria (1669-1677), uno de los personajes más interesantes de la España de su tiempo, a cuyos oficios se debe, entre otros logros, el viaje real de 1677-1678 a Zaragoza (el desplazamiento más largo que el monarca hizo en toda su vida), en el que Carlos II, además de visitar otras poblaciones, juró los fueros del Reino en las únicas Cortes aragonesas reunidas durante su gobierno.

Los tres textos se insertan además en una rica tradición reivindicativa del carácter intelectual y noble de las denominadas «artes del dibujo», cuyo punto de arranque en España suele situarse en 1606 con el pleito del Greco con el alcabalero de Illescas y que pretendía desterrar su consideración de oficio manual y mecánico sujeto a imposición fiscal, pero también la dignificación de su arte y el ascenso en el escalafón social. En este proceso reivindicativo, agudizado en España en la década de 1660, los pintores zaragozanos constituyeron la avanzada y dieron un paso decisivo en 1666, año en que se desligaron de la cofradía de San Lucas Evangelista que, al menos desde comienzos del siglo XVI, compartían con los «pintores de oro» (doradores), pasando a ejercer su oficio por libre como «profesores de pintura», sin las ataduras y condicionantes impuestos por el gremio. Un logro sin precedentes en España en el que, sin duda, actuaron como catalizador los numerosos contactos y vínculos con Italia —siempre modelo y referente emulativo— de los que se tiene constancia, completado y ratificado once años después con el reconocimiento en las Cortes del estatuto liberal para el arte de la Pintura y que «por ejercerla no sea de obstáculo para [sus profesores] concurrir en el brazo de Caballeros e hijosdalgo ni para obtener oficios honoríficos de las Repúblicas». No parece que los escultores tuvieran la misma conciencia y empeño a la hora de reivindicar la ingenuidad y liberalidad de su arte, sino que más bien adoptaron una postura involucionista cuando en 1655 solicitaron a los carpinteros y ensambladores, con los que hasta 1619 habían compartido gremio, que los volvieran a admitir en el mismo. Este hecho parece demostrar que el memorial en defensa de la Escultura, «el más original y sesudo en cuestiones de teoría artística», no pudo ser elaborado por escultores, y sus conexiones argumentativas e intertextuales con el de los pintores parecen indicar una misma autoría, que aunque todavía «difusa» y tal vez «colectiva» podría situarse en línea con esos círculos eruditos y con un perfil teórico-práctico como el de Jusepe Martínez; más todavía cuando en el memorial de la Escultura se plantea «una innovadora

jerarquía de las artes a partir de la supremacía del dibujo mental o interior», lo que supone la salvaguarda de la superioridad y preeminencia de la Pintura. El tercer memorial, dedicado a la Platería, mantiene algunas referencias cruzadas con el de los escultores, pero bebe fundamentalmente de fuentes jurídicas francesas y de autores clásicos grecolatinos, y parece haber sido elaborado por un jurista —o un erudito formado en el ámbito universitario— del círculo del virrey de Aragón con ciertos —aunque limitados— conocimientos históricos, corográficos y enciclopédicos, lo que explica las llamativas ausencias de referencias concretas a obras, artistas y textos relevantes de la orfebrería española y europea. Escrito seguramente aprovechando la oportunidad de los otros dos memoriales, pero sin su intensidad y carga argumentativa, no consiguió sin embargo sus propósitos.

La publicación que aquí reseñamos, coedición de la Fundación del Garabato y de la Cátedra Gonzalo Borrás, aborda con extensión y profundidad todas estas cuestiones, y resulta una aportación de sumo interés para los estudios sobre literatura artística y, en concreto, para el género memorialista. Sendas introducciones sobre los tres alegatos aragoneses elaboradas por Malena Manrique y sobre las artes en Zaragoza durante el virreinato de Juan José de Austria a cargo de Álvaro Vicente Romeo, quien también firma un epílogo a modo de estado de la cuestión sobre Jusepe Martínez, sitúan al lector en el contexto adecuado para la parte nuclear de la publicación, compuesta por los estudios preliminares y la edición crítica de los tres memoriales, realizados por Malena Manrique y Marc Millan Rabasa.

JUAN CARLOS LOZANO LÓPEZ
Universidad de Zaragoza

BADENES MARTÍN, M. À., *Miguel Soliva. «The best artist at Alcora» (1713-1755)*, l'Alcora, Museu de Ceràmica de l'Alcora, 2023, 174 pp., DL: CS 354-2023.

Camino al tricentenario de la puesta en marcha de la Real Fábrica de Loza y Porcelana de l'Alcora (Castellón), fundada en 1727 por el IX conde de Aranda —y en plena fase de rehabilitación y puesta en valor de dicho inmueble—, las contribuciones al conocimiento de la industria alcorense no cesan. En esta ocasión ha sido el Museo de Cerámica de l'Alcora quien ha publicado el presente volumen, y el primero de la *Col·lecció Museu de Ceràmica*, con ánimo de contribuir a la divulgación pública de investigaciones que tienen como objeto de estudio el patrimonio histórico de l'Alcora, especialmente el relacionado con su afamada manufactura condal.

La trayectoria del autor acredita la calidad de este trabajo. Su autor, Miquel Àngel Badenes Martín, licenciado en Geografía e Historia en la especialidad de historia contemporánea, dedicó sus primeras investigaciones a cuestiones de desamortización y demografía histórica. Más recientemente había trabajado en algunas biografías de figuras de la cultura castellanense, esencialmente de